**Pascale Villegas, La península de Yucatán en la correspondencia consular de Francia en Campeche, 1832-1850. *D’Hauterive, Faramond, Laisné de Villevêque.* México: Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSNH, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2022.**

DOI: https://doi.org/10.15648/hc.45.2024.4094

La península de Yucatán en la correspondencia consular de Francia en Campeche, 1832-1850. *D’Hauterive, Faramond, Laisné de Villevêque*, es el resultado de una investigación que desde hace varios años ha realizado la historiadora franco mexicana Pascale Villegas. La obra es una excelente contribución a la historiografía mexicana que se ha escrito sobre Campeche, el comercio en los puertos de la península de Yucatán y la constitución de la legación consular de Francia, a partir de la tercera década del siglo XIX y hasta 1850, periodo en que dejó de funcionar el consulado y que podemos caracterizar como la etapa del establecimiento de las relaciones diplomáticas de México con otros países.

La investigación se encuentra organizada en cuatro grandes apartados, un preámbulo e introducción y dos anexos documentales a partir de los cuales la autora hace un exhaustivo recorrido por la correspondencia oficial de la legación francesa establecida en Campeche entre 1832 y 1850, cuya circunscripción abarcaba la península de Yucatán y sus puertos. Con más de 400 cartas escritas por quienes ocuparon el cargo del consulado Pascale Villegas se introduce en el tema de la diplomacia permanente vinculada al comercio internacional y a la imperiosa necesidad que tenían las grandes potencias europeas de mantener su presencia mediadora en la región del golfo Caribe y con ello, garantizar sus intereses comerciales en la zona, ante el avance de los Estados Unidos.

Lo excepcional de la obra de la académica de la Universidad Autónoma de Campeche, es que a lo largo del texto que le implicó varios años de trabajo, mantiene un diálogo permanente con la información derivada de sus fuentes sin dejar de considerar en el análisis, los acotecimientos en la región Caribe y a nivel internacional. Esa multiple mirada, como advierte Alejandro Negrín en el prólogo del libro, permite a la autora incorporarse a la discusión aún abierta de quienes han avanzado en subrayar la importancia que adquirieron en la carrera imperial las Legaciones, sus cónsules y los agentes comerciales en la coyuntura de tránsito del antiguo régimen, la formación del Estado nacional y la instauración de una diplomacia moderna.[[1]](#footnote-1)

Una segunda aportación de la investigación es la abundante y novedosa documentación archivística consultada por la autora, para dar sentido y argumentos a su trabajo a lo largo de 599 páginas. El Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia y el Archivo Diplomático de Nantes le fueron de utilidad para discutir y realizar un recuento de los temas que derivan de la correspondencia de los cónsules como figuras de apoyo a la navegación y el comercio en la península de Yucatán en el periodo convulso que abarca el estudio; pero también destaca el papel de los consules a quienes Pascale Villegas describe como observadores e informates oficiales del gobierno francés, hombres cultos y experimentados en su tareas de mediación, que por su experiencia diplomática antes de arribar al puerto de Campeche, gozaban de un prestigio social.

El Archivo Histórico de la Diócesis de la Catedral de Campeche permite a Villegas en el cuarto capítulo, describir los perfiles de la presencia francesa en la región desde el siglo XVIII y al iniciar el siglo XIX. Los registros de nacimiento y matrimonio le son de utilidad para mostrar a los ciudadanos franceses que contrajeron nupcias con damas de la elite social campechana y realizaban actividades en la agricultura y el comercio. Los fondos del Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica de Campeche nutren las páginas del libro al explorar en el capítulo dos, el ámbito de influencia en que se desenvollvían los diplomáticos, las actividades oficiales y extraordinarias que realizaban, las denuncias o protestas contra la corrupción y la presencia continua del contrabando en el comercio marítimo. De la consulta de los juicios penales y el seguimiento a seis casos de naufragios, dos en aguas de Campeche y uno en el puerto del Carmen, Pascale Villegas complementa el poder e influencia de la Legación francesa en la política local, al mismo tiempo que muestra las tensiones que se llegaron a suscitar entre las autoridades y algunos de los cónsules que al mismo tiempo que fungían como representantes legales de su país, formaban parte de una elite con fuertes nexos locales. Con ejemplos solidos Villegas detalla la capacidad de intervención desarrollada por los cónsules para proteger los intereses de Francia y sus ciudadanos frente a las presiones fiscales de las autoridades marítimas y aduanales, pero también muestra con claridad que muchas veces esos intereses se opusieron y resistieron con fuerza a las decisiones administrativas que los gobiernos de México impusieron al comercio y la navegación.

En la elaboración de esta acusiosa investigación Pascale Villegas también acude al Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaria de Relacionales Exteriores en la ciudad de México, al fondo Cónsules franceses, para complementar los datos y las razones que le permite detallar a fondo la importancia de la labor emprendida por cada uno de los cónsules que ocuparon el cargo entre 1832 y 1850 y el tipo de negocios franceses que protegía. En esa busqueda destaca el comercio de altura de palo de tinte que en grandes cantidades salía rumbo a los puertos de *Cork, Liverpool, Hamburgo, Falmouth, Amberes, Havre, Burdeos, Marsella y Nueva York*, como ya ha documentado la autora en otros de sus ensayos[[2]](#footnote-2).

Es así como en el primer capítulo sintetiza las funciones que debían cumplir los diplomáticos franceses según la normativa que operaba en la época y los fundamentos legales en que se apoyaba su actuar, las funciones de la Legación para mantener informadas a las autoridades en París sobre la situación económica, comercial y política que imperaba en la península de Yucatán y cualquier tipo de acontecimiento relacionado con la comunicación naviera, el estado de los puertos o todo aquello que alterara el orden o pusiera en peligro la propiedad y negocios de los franceses y su gobierno en la región.

Pascal Villegas hace un breve recorrido biográfico por las figuras que ocuparon el consulado como representantes diplomáticos, caracteriza algunos rasgos de su personalidad y profundiza en aquellos, que por la riqueza de la documentación encontrada dejaron una huella más sobresaliente del desempeño de sus tareas. Es así como sabemos que Jean Baptiste Louis Gros era médico y que, durante su cargo como cónsul entre 1832 y 1834, también ejercía como director del Hospital de San Juan de Dios. De Achille de Codrika, nos dice la autora, no encontró correspondencia, pues por alguna razón desconocida, aun cuando fue nombrado, nunca llegó a asumir el nombramiento. En tanto que de Maurice Bruno Blanc Delanautte D’Hauterive afirma que antes de llegar a Campeche, ya era un diplomático con experiencia pues cuando fue llamado para asumir la responsabilidad de cónsul de segunda mano, ya se desempeñaba como vicecónsul en Nueva York. Este personaje en la correspondencia que, en forma periódica enviada a Paris, con preocupación describe la corrupción que imperaba en las aduanas, la presencia del contrabando que dañaba el comercio legal, la inseguridad en que vivían los habitantes y el escaso movimiento marítimo del puerto de Campeche si se le comparaba con Tampico, Veracruz y Alvarado. De Jean Antoine Marie Faramond (1837-1839), que aparece en el título del libro, Pascal Villegas advierte que su consulado coincidió con dos importantes conflictos belícos, la confrontación armada entre yucateos pro-federales y mexicanos pro-centralistas en los cuales se involucró y con frecuencia en su correspondencia emitió opiniones sobre el tema. Una vez cumplida su misión en la Legación francesa, Faramond continuó sus labores como diplomático en Síndey, a donde fue trasladado.

A Athanase Gabriel Laisné de Villevêque le tocó asumir el cargo de cónsul de Campeche de agosto de 1839 a enero de 1841, sin embargo, continuaba en funciones en 1848 en que las oficinas de la legación habían sido cerradas y su encargo se extendió hasta el año de 1851 en que el consulado finalmente dejó de operar. La abundancia de la información escrita por Laisné de Villevêque, permite a la autora del libro, abundar en la narración de su personalidad que, por demás, resulta sumamente ilustrativa de las actividades que ejercían los cónsules. De su correspondencia se desprende el grado de intervención que por momentos llegó a asumir. Por ejemplo, en sus escritos denuncia que las autoridades marítimas no publicaban ningún boletín comercial, ni los estados estadísticos del movimiento de los puertos en la península, lo que impedía que los cónsules lograran obtener un panorama completo del movimiento administrativo. Debido a esta ausencia y a que poseía una atracción por las estadísticas comerciales, poblacionales e hidraúlicas durante su ejercicio como consul, se dedicó a escribir varios ensayos entre los que destacan: Estudio sobre la producción de azúcar y tafia penínsular, La sal de Celestum, Las fortificaciones y cañones de Campeche y Un cuadro estadístico de la población penínsular, un informe sobre el cultivo. Producto, consumo y exportación del tabaco (1846) y un informe sobre la conservación, producción y consumo -tanto humano como animal- de la exportación del maíz de 1844 y 1847. Estos como otros de sus estudios fueron el resultado de la curiosidad y busqueda incesante de documentos localizados por el cónsul, entrevistas a personas que adoptó como informantes y con quienes dialogaba e interrogaba sobre el ámbiente que prevalecía en la región. A Villavêque en su cargo de cónsul en la peninsula de Yucatán le tocó enfrentar los efectos que trajo consigo la independencia de Texas (1836); el conflicto entre México y Francia (1838), la guerra de México y Estado Unidos (1847); la guerra del gobierno de México con el estado de Yucatán (1840-1843); la separación de Yucatán de la República Mexicana (1840-1846) y la guerra de castas de 1847, como describe puntualmente Pascal Villegas.

La riqueza de las fuentes, el experto manejo y exploración que de las mismas hace la autora a lo largo del libro dan como resultados un detallado relato de las relaciones de Francia con México y el interés que como socio comercial mantuvo esta potencia europea frente a Estados Unidos e Inglaterra, al colocarse en el tercer lugar. México para entonces “era el cuarto cliente de Francia en el mundo. Por mencionar dos datos: en 1831 México consumía más productos franceses que todos los países de América Latina reunidos, y más que todas las colonias francesas”[[3]](#footnote-3), a pesar de considerar que aquella “fue una época de restricción en los efectos importados con base en una política proteccionista a favor del desarrollo de las industrias del país, porque la mayoría de las importaciones eran manufacturadas en el extranjero, sobre todo las telas”[[4]](#footnote-4)

En esta historia diplomática que no se desvincula de la historia económica y social de la península de Yucatán y el funcionamiento de sus puertos, se entrecruzan distintas miradas de la historia del puerto de Campeche, sus relaciones comerciales con los puertos ingleses, franceses y de los Estados Unidos, la extracción excesiva de los recursos naturales de la región, en especial del palo de tinte que la historiadora Villegas documenta a profundidad, como ha hecho y mostrado en otras de sus publicaciones.[[5]](#footnote-5)

En este sentido el papel que se otorga a los cónsules y su actuar cobra mayor sentido en la medida en que el libro se centra en rescatar desde la correspondencia que escribieron, su visión y apreciaciones sobre la población y la cultura local.

Finalmente, es importante señalar que la edición electrónica del libro La península de Yucatán en la correspondencia consular de Francia en Campeche, 1832-1850*. D’Hauterive, Faramond, Laisné de Villevêque*, se debe al esfuerzo y colaboración de dos instituciones académicas en México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través del Instituto de Investigaciones Históricas y el Instituto de Investigaciones “Dr. José María Luis Mora”.

**María Teresa Cortés Zavala**

[mtczavala@gmail.com](mailto:mtczavala@gmail.com)

ORCID ID: https://orcid.org/0000-0002-0292-5467

Facultad de Historia

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

1. Sandra Kuntz Ficker, “El comercio de México con Oriente 1821-1870. Un primer acercamiento desde las importaciones”, Historia Mexicana*,* Vol. 17, No 2 (2020): 685-739. [↑](#footnote-ref-1)
2. # Pascale Villegas, “Le Yucatan dans les lettres consulaires de la France à Campêche (1832-1850)”, Nuevo mundo, mundos nuevos, No. 18 (2018).

   [↑](#footnote-ref-2)
3. Pascale Villegas, La península de Yucatán en la correspondencia consular de Francia en Campeche, 1832-1850. D’Hauterive, Faramond, Laisné de Villevêque (México: Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSNH, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2022), 24. [↑](#footnote-ref-3)
4. Pascale Villegas, La península de Yucatán en la correspondencia consular de Francia, 147. [↑](#footnote-ref-4)
5. Pascale Villegas, “El inicio de la explotación de palo de tiente en Yucatán a cardo de Marcos de Ayala Trujenque, siglo XVI”, Temas americanistas No. 44 (2020): 318-333. [↑](#footnote-ref-5)